



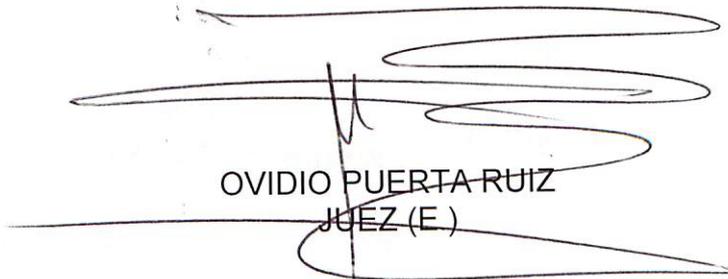
Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA  
Nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	MANUEL BENITEZ RUEDA Y OTRO
RADICADO	2008-00201-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	83

Como venció el término y la liquidación actualizada del crédito que antecede, presentada por el Apoderado de la parte demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE



OVIDIO PUERTA RUIZ  
JUEZ (E)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-  
ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos  
Nro. 20 virtualmente hoy 10 de marzo de 2023 de  
conformidad con la ley 2213 de 2022

ISABEL CRISTINA ALCARAZ ALVAREZ  
SECRETARIA A.